

desde la cintura á los piés al modo de lepra, y el otro de un mal que le embargaba los tendones, arterias y músculos, impidiéndole el movimiento. Puestos en cura, declararon y fueron de sentir el Dr. D. Joaquín Gutierrez Médico, y el Cirujano D. José de la Mata; que segun los síntomas de ambas enfermedades, anunciaban que con el plazo del tiempo se podian hacer habituales, y por esta causa no juzgaban á los dichos novicios, aptos para la religion. Y en ese supuesto, el Venerable Director con el R. Guardian, tomaron la resoluzion de despedirlos lo que así sucedió.

En este evento, Doña Teresa María de Cuevas, en gran manera se apesadumbró, pues consideraba ya á su hijo como perdido, y llena de amargura como otra Ruth se lamentaba: *Vocate me amara*. Lloraba sin consuelo, cual otra Raquel: *Ploram*, pues no hallaba lenitivo á su pena. Un dia colectando la limosna el V. F. José Arriaga y llegó á la casa de dicha Doña Teresa y le dijo: no hay que afligirse ó desconsolarse, que Dios envia los acasos y tiene previsto al Br. Miqueo para otras empresas, y á tu hijo para que se salve en otro estado. Lo que fué lo mismo que decirle *In domo Patris mei mansiones multae sunt*. Y cogiendo la cabeza al hermano menor de todos le dijo: Domingo, serás religioso, y si tu madre te alcanza en vida, te verá de Prior de este Hos-

pital, de donde pasarás á otro con el mismo ascenso. Lo cual así se verificó, y de ese Hospital pasó al de México.

De este varon me contaba el R. P. Fr. Francisco Javier Vargas, religioso observante, y me aseguró en varias ocasiones, que predijo la quema ó incendio de la Iglesia parroquial de esta ciudad.

Que dicho incendio acaeció el dia 25 de Abril del año de 1736 en el cual como á las dos y media de la tarde le avisó al R. P. Guardian que se estaba quemando la parroquia y que las especies sacramentales habían subido á los cielos.

Del caso de las aves que se comian la fruta, es público y notorio; las llevó al R. P. Guardian para que le dijeran la culpa, y les impusiese la pena merecida.

El Br. D. Tomás Azpilcueta me mandó unos apuntes, para que en su virtud le extendiese su última disposicion, la que concluida, pasé con ella al Colegio para que la viesen los PP. Fr. José Patricio García, y Fr. José María Cano; lo que puse en ejecucion, pasando á dicho Colegio; y en la distancia que media de mi casa á él, me aconteció haberme cogido un mal que andaba y llamaban los pereviles, con cuya causa me demoré en el camino y llegué á hora incómoda, por lo que no comí, y habiendo llegado, capté la venia al R. P. Guardian que diese su permiso á los di-

chos PP. y viéndome con el R. P. García, luego que le hablé me dijo: hijo, tu vienes malo y sin comer, ven conmigo. Y pasando á la pieza de la chocolatería, S. R. me dió una taza de chocolate, con lo que luego que la tomé quedé perfectamente recuperado de dicho mal. Y vista que fué la disposicion me dijo, que estaba como se deseaba y que la firmase dicho Br. Azpilcueta. Este V. varon, así por su rara virtud, como por sus letras y dones de que le dotó Dios, de afabilidad, amabilidad y dulzura, arastraba á sí los corazones, como el iman al acero, en su predicacion apostólica. Siempre alagueño, pues se conocia estaba poseido y lleno de gracia; se me aseguró por el R. P. Fr. Dimas Infante, haberle visto varias ocasiones elevado, siendo la última en que lo vió clavando una estampa de N. Señora del Refugio. Todo su hablar era de la misericordia de Dios, brevedad del tiempo de la vida y duracion de la eternidad.

Del V. P. Fr. Ignacio Herize, á quien algunos le daban el renombre de clarin guadalupano, por los singulares progresos que logró en sus tareas apostólicas, me contó que cuando murió, el Sr. Br. D. Ignacio Enriquez de Castillo, Cura que fué de esta Ciudad, y después Canónigo de la Santa Iglesia de Guadalajara, le besó los piés diciendo: "benditos sean por los pasos que dieron en ga-

nar **almas para Dios.**" Y en la misma casa oi decir un caso que le habia sucedido en S. Luis con un hombre á quien visitó, y le dejó bien dispuesto para el tránsito de la muerte.

Del P. Fr. José Villar he oido decir que siempre estaba en una continua oracion, y muchas veces elevado; y del P. Fr. Francisco Vasquez, haberlo dotado Dios de un espíritu profético.

Del P. Fr. Joaquin García del Rosario, varon de especial espíritu se me dijo por un religioso de dicho Colegio, y mi condiscípulo, llamado Fr. José Escovar, que andando en misiones (mas no me espresó el lugar ni el tiempo) fué tanto lo que conmovió al auditorio, que en aquel mismo acto se cayó uno muerto, y alborotado el pueblo, mandó que se lo llevasen, y siguió su predicacion, teniéndolo suspenso de los cabellos, y así concluyó.

Del P. Fr. Buenaventura Esparza varon de ejemplarísima vida, exacto y observante en el cumplimiento de la regla; no oi decir que aun siendo Guardian y cuando venía á esta ciudad á aquellas asistencias y cumplimiento que consigo trae el empleo; se quedase á pernoctar en casa particular, ni aun en los conventos, pues siempre se regresaba á su Colegio; y me consta que teniendo la tanda de cuaresma en la Iglesia Parroquial, luego que acababa de predicar, se marcha-

ba. Lo mismo sucedió habiendo venido á confesar al Br. D. Nicolás Gladin, que concluida que fué la confesion, á las nueve de la noche, ni por súplicas fué capaz de detenerlo, ni quiso admitir forlon para su regreso, y en aquella hora se retiró, y asistió á los Maitines, pues nunca perdía punto ó acto de escuela de comunidad. Fué muy observante y esclarecido en toda especie de virtudes.

Esto es lo que puedo informar segun mi corta capacidad, por lo que me consta de positivo y de oidas, y lo firmaré.

Documento IV.

El P. Herize predicando en Zacatecas, y reprendiendo la groseria de las gentes, y la irreverencia con que entraban á la Iglesia parroquial sin hacer á Nuestro Amo ningun acatamiento, ni accion alguna de religion y cristiandad, por ir de mon-ton y de tropel á visitar al Santo Cristo, se enforvizó y les predijo: que presto se lesiria el Señor, por la irreverencia que usaban con su divina Magestad. En efecto, al año siguiente ó á los dos años, se quemó toda la Iglesia, el Santo Cristo y el Sagrario.—Este mismo dia fué cuando el hermano Arriaga vió subir al cielo la Sagrada Eucaristía, como queda dicho.

El P. Cambeses estando en cuarto de oracion

en el coro delante de la Santísima Virgen Pasa-viense, obtuvo la grandiosísima dicha de que el Niño tomase el pecho de su amorosísima Madre, y esprimiéndolo sacó una gotita de aquel dulcísimo néctar, y tomándola en su dedo la arrojó á los lábios de dicho Padre. Esto me contó el P. Laba, y me añadió que no ponía él la menor duda de que así hubiese sido, por que era extremada la devocion que tenía á la Santísima Virgen.

Cuando el P. Rojo fué á Bolaños, de Presidente de la mision, encargó á los compañeros que ninguno hablase en particular contra las comedias que actualmente se estaban representando á la llegada de los PP. sino que en general increpapasen los vicios y aconsejasen las virtudes pero sin contraer sus asuntos á los cómicos. En efecto, así lo hicieron esperando las resultas, que ciertamente fueron tan raras como lo manifiesta el caso siguiente. A pocos dias se les presentó D^a. Ángela (así se llamaba la directriz anti-apostólica) entregándole al P. Presidente los lienzos teatrales y demás instrumentos de que necesariamente se valian para hacer ver su diabólica habilidad y su abominable destreza en el foro. Los entregó, digo, envueltos sus ojos en abundantes lágrimas: su boca que antes no se abria sino para decir papeles amorosos, ahora no pronunciaba sino palabras de ternura y arrepentimiento, con

que pedia confesion, y con que protestando el completo abandono de semejante milicia, proponia constantemente la enmienda y el más absoluto retiro de tal compañía, bajo cuyas banderas habia militado tantos años, consagrándole al dragon infernal, capitan de los demonios y príncipe de las tinieblas eternas, todos sus trabajos, sus sudores y fatigas; y lo que es mas, dedicándole mediante su fatal ejercicio, su pobrecilla alma que gemia y tristemente se lamentaba abrumada de tan soberbio como pesado yugo.

Oyéronla los PP. y enternecidos, tributaban al Dios de las consolaciones y Padre de las misericordias, las mas humildes gracias por conversion tan maravillosa, y claramente manifestaba que aquello era una obra de la diestra del Excelso.

Documento V.

DILIGENCIA PRACTICADA EN LA MUERTE DE LOS MISIONEROS DEL RIO COLORADO, PERTENECIENTES AL CONVENTO DE LA SANTA CRUZ [I],

M. R. P. Presidente in capite Fr. Ignacio María Laba.

(1) Esta noticia tiene relacion con nuestro Colegio de Guadalupe, en cuanto se identifica con el de Querétaro. Lo interesante de ella y hallarse en las crónicas del primero, la hacen merecer un lugar en nuestra historia.

Mi estimado P. y Señor mio: Considerando á este apostólico Colegio interesado en lo que es honor y gloria del santo ministerio, remito al V. P. la adjunta cópia de la diligencia últimamente practicada por el P. Presidente de nuestras Misiones, sobre la muerte de los cuatro religiosos ministros de las dos que se sublevaron en el Rio colorado. El golpe nos ha sido bien sensible, pero se nos avisa no poco con el feliz fin que por dicha cópia y diligencia jurídicas practicadas, sabemos pusieron á sus penosas tareas aquellos cuatro misioneros hijos de este apostólico Colegio. No he podido dar á V. P. antes esta razon, por que no la he logrado hasta el correo anterior.

Deseo á V. P. muy cumplida salud, y quedo á su disposicion para servir sus órdenes con la mas gustosa voluntad: con la misma ruego á Dios Ntro. Señor me guarde á V. P. M. R. Colegio de la Santa Cruz de Querétaro y Mayo 2 de 1782.—B. L. M. de V. P. su mas afecto hermano SS. y capellan.
Fr. Estevan de Salazar.

Sr. Teniente Coronel D. Pedro Fagez.—Fr. Francisco Antonio Bardastro de la regular observancia de N. S. P. S. Francisco, hijo del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro y Presidente de todos los misioneros que dicho Colegio tiene en esta Pimería Alta, sabiendo que V. tiene pá-

sado de orden del Sr. Comandante general Don Teovo de Croix Comandante de la expedicion que su Señoría despachó á las arruinadas Misiones del Rio Colorado, se persuade está instruido de todo lo acaecido en su destruccion, y por esta causa comparece en su nombre y de su santo Colegio ante Vm. y me dice. Que aunque es notoria en esta Primería Alta la religiosidad, zelo del bien de las almas y virtuoso proceder (como puede hacerse patente con repetidos argumentos) de los RR. RR. PP. apostólicos é hijos de mi santo Colegio Fr. Juan Diaz, Fr. Francisco Garcés, Fr. José Matías Moreno y Fray Juan Barreneche; muertos inhumanamente por los gentiles y neófitos de la nacion Tuma en cuya conversion estaban empleados, necesita una informacion jurídica.

1.º De la conducta, zelo y fatigas extraordinarias que se les vieron poner para lograr la conversion de aquellos gentiles, y el conato que pusieron para que los soldados y demas españoles que asistian en las Misiones, cooperasen á este fin, y á la perseverancia de los neófitos en su primitivo fervor.

2.º Si están libres aun de ser causa remota de los alborotos que ocasionaron la ruina de las Misiones, y si trabajaron quanto les fué posible para impedirlos desde que fué temida.

3.º Qué dia y á qué hora fué su muerte, y con qué instrumento les quitaron la vida.

4.º En qué dia se recogieron sus venerables cenizas y el estado en que se hallaron.

5.º Si al exhumar sus cadáveres se observaron algunas circunstancias que infundieran devocion.

6.º Si se saben algunas otras circunstancias que persuadan sea santa su muerte delante del Señor.

En todo lo cual recibiré favor, y digo, *tecto pectore*, no ser esta mi súplica por fin alguno siniestro. Para que conste donde convenga, lo firmo en este pueblo de Sta. Teresa, en 4 de Febrero de 1782.—Fr. Francisco Antonio Barbastro, Presidente.

En atencion á la solicitud del informe que antecede y V. R. me presenta con fecha 4 de Febrero del corriente año, que contiene 6 puntos concernientes á los RR. PP. Fr. Juan Diaz, Fr. Francisco Garcés, Fr. José Matías Moreno y Fr. Juan Barreneche, muertos últimamente por los gentiles de la Nacion Tuma, arreglado á las declaraciones bajo de juramento, y á lo demas que ha podido adquirir de algunos cautivos y causa, cuyas diligencias me fueron precisas en cumplimiento de mi obligacion por hallarme comandando la expedicion, respondo á los expresados seis puntos en la forma que sigue:

En cuanto al primero digo: que con virtuoso proceder, ejemplos, modestia y caridad, estaban dedicados dichos religiosos al santo fin de atraer al conocimiento de la verdadera Ley, la numerosa gentilidad de aquel establecimiento, sin escusar fatiga alguna, dirigiéndose por los montes á la solicitud de todos, regalándoles cuanto tenían, y que jamás se vió en ellos otro interés que el fervoroso anhelo de recoger al rebaño de la Iglesia á los que están sin conocimiento de ella, procurando al mismo tiempo que los soldados y demas españoles cooperasen al mismo fin.

En cuanto al segundo, digo: que en nada fueron causantes del alboroto y ruina de dichas misiones, ni remotamente, y se persuade que no dejarían de cooperar con aquel primitivo fervor apostólico á impedirlo.

En cuanto al tercero, digo: que como á las diez de la mañana del día 19 de Julio de 1781 á palos dieron muerte á los RR. PP. Fr. Francisco Garcés y Fr. Juan Barreneche; y lo mismo ejecutaron el día 17 de dicho mes, como á las ocho de la mañana, con los RR. PP. Fr. Juan Diaz y Fr. José Matias Moreno, y á este despues de muerto le cortaron la cabeza con una acha, quedando las venerables cenizas tiradas en los mismos sitios que padecieron sacrificio.

En cuanto al cuarto, digo: que los dos RR. PP.

Fr. Juan Diaz y Fr. José Matias Moreno como á las diez de la mañana del día 7 de Diciembre último hallándose el cuerpo del R. P. Fr. Juan Diaz, lo que hace las coyunturas de todos los huesos enteros y la cabeza casi incompleta, pues se conoció por el cerquillo, que lo tenia entero, su cabello en ser, y las uñas de las manos pegadas, cuyas señales no demostraban hacia mucho tiempo que le dieran muerte. El cadáver del R. P. Fr. José Matias Moreno se halló con la cabeza menos, y aunque descoyuntados sus huesos se encontraron todos juntos con varios padacitos del santo hábito y cordon, como tambien una cruz de un Santo Cristo que sin duda acostumbraria llevar consigo. Los cadáveres de los RR. PP. Fr. Francisco Garcés y Fr. Juan Berreneche, se encontraron como á las diez de dicho día 7 de Diciembre último, los que estaban enterrados en el campo casi incorruptos y sepultados juntos, compuestos en sus paños menores.

En cuanto al quinto, digo: segun informe del capitan de caballería D. Pedro Fueros, quien presenció que ambos cuerpos estaban casi frescos y enteros, en especial el del R. P. Garcés y que á orillas del sitio donde estaban sepultados, habia nacido mucha manzanilla muy olorosa, con la circunstancia de que los que asistieron con di-

cho capitan, aseguraron que no habian visto en todas aquellas inmediaciones, y que segun declaran algunos cautivos y cautivas, una india que los estimaba mucho habia hecho la buena obra de enterrarlos, dejando por señal una cruz pequeña de palo, por lo que se conoció el sitio.

En cuanto al sexto, digo: segun declaracion de los cautivos y cautivas, que cuando el alevoso insulto de los gentiles, asistió á bien morir á los que estaban padeciendo sacrificio, llamando á voces, queriéndolos confesar y absolver, sin temer el que le dieran muerte, el mismo R. P. Pr. Juan Barreneche, quien se les aparecia y desaparecia á los enemigos inhumanos, sin que logran hacerle daño, hasta que acabaron su enorme atentado: y que en el pueblo de S. Pedro y S. Pablo de Vicuños oyeron cánticos suaves, y de noche les parecia que andaban en procesion al contorno de la Iglesia, en cuyas inmediaciones se hallaban tiradas las venerables cenizas de los RR. PP. Fr. Juan Diaz y Fr. José Matias Moreno, y que este ruido les causó temor para arriarse á dicho pueblo.

Que es constante como los cuatro RR. PP. que anteceden trabajaron continuamente en la conversion de los gentiles de aquel establecimiento, á fin de atraerles al conocimiento de la verdade-

ra Ley, sin escusarse á salir á los montes, solicitándolos por las rancherías, regalándoles cuanto tenian; y que el R. P. Garcés pasó á bautizar hasta la nacion de Jalchedumes, y el R. P. Barreneche á los cocomaricopas, sin temor del riesgo á que se exponian, sin mas interés que recoger al rebaño de la Iglesia aquellas pobres almas. Todo lo cual certifico sobre las informaciones que bajo la formalidad del juramento recibí, como ya dejo expresado. Y para que conste donde convenga firmé en el Pitic de Caborca, á 16 de Febrero de 1782.

Pedro Fagez.

Documento VI.

Es de necesidad conservar tambien la memoria de algunos comenzales que hemos tenido en varias épocas, y que principalmente nos dieron mucho ejemplo. El primero fué un español muy rico, que todo lo abandonó por retirarse del mundo á vivir santamente, llamado D. Felipe de los Rios. Murió ejemplarmente.

El segundo fué el Sr. Br. D. Juan de Dios Sanchez Alvarez. Era Presbítero del Obispado de Durango; y dejando todos sus haberes se retiró á este Colegio en que vivió ocho años. Fué muy austero y penitente, humilde y trabajador